CONSULADO DE COLOMBIA
EN PARÍS

Boletín Especial

INFORMACIÓN SOBRE LA CÉDULA DIGITAL

El Consulado de Colombia en París informa que, tal y como fue señalado por el Registrador Nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, a partir del 30 de agosto de 2022 se inició la masificación de la elaboración de la cédula digital **en Colombia**.

A la fecha, estamos atentos a las instrucciones de la Registraduría sobre el procedimiento para los colombianos residentes en el exterior.

Por lo anterior, el Consulado General de Colombia en París aún **no ha iniciado la realización del trámite de la cédula digital en Francia.**

Los invitamos a estar atentos a nuestra página web https://paris.consulado.gov.co/ donde estaremos publicando todas las informaciones y novedades sobre la cédula digital.

Igualmente, recuerden actualizar sus datos en el Registro Consular para que reciban nuestras comunicaciones directamente en sus correos electrónicos. https://www.cancilleria.gov.co/registro-consular-linea

HAGA CLIC AQUÍ PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL SOBRE LA MASIFICACIÓN DE LA CÉDULA DIGITAL EN COLOMBIA

CONSULADO DE COLOMBIA EN PARÍS
+33.01.53.93.91.91 Fax: +33.01.42.89.92.92
12 rue de Berri 75008 París, Francia
cparis@cancilleria.gov.co

CONSULADO DE COLOMBIA
EN PARÍS